

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y
de 2019 junto con el dictamen de los auditores
independientes

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de situación financiera
Estado de resultados y otros resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Equivalencias:

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense

Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Miembros del Consejo Directivo de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva sobre los Estados Financieros

2. La Dirección Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad descritos en la Nota 2 (a) de las Notas a los estados financieros, y del control interno que la Dirección Ejecutiva determina que es necesario para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores materiales como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Dirección Ejecutiva son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, así como los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad descritos en la Nota 2 (a) de las Notas a los estados financieros.

Refrendado por:

Luis Acosta Peche & Asociados S. Civil de R. L.



Luis R. Acosta Peche

(Socio)

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula N° 14042

Lima, Perú

12 de noviembre de 2021

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Expresado en soles)

(Notas 1, 2 y 3)

Activo	Notas	2020	2019	Pasivo y patrimonio	Notas	2020	2019
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	5,674,891	4,645,187	Fondos por utilizar de proyectos	7	4,486,161	3,869,892
Cuentas por cobrar	5	836,937	515,378	Cuentas por pagar	8	703,533	308,853
Total activo corriente		6,511,828	5,160,565	Total pasivo corriente		5,189,694	4,178,745
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
Edificaciones, mobiliario y equipos, neto	6	354,655	169,751	Otros fondos institucionales	9	1,029,496	894,096
Intangibles, neto		0	252	Total pasivo no corriente		1,029,496	894,096
Total activo no corriente		354,655	170,003	Total pasivo		6,219,190	5,072,841
				Patrimonio	10		
				Fondo institucional		20,632	20,632
				Resultados acumulados		626,661	237,095
				Total patrimonio		647,293	257,727
Total activo		6,866,483	5,330,568	Total pasivo y patrimonio		6,866,483	5,330,568

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.